

Machala a, 26 de Marzo del 2.014

Sra.

María Almache Vda. de Ortega

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA RITORSA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: La señora Johanna Rosali Ortega Almache, ha cedido y transferido a la señora María Almache Vda. de Ortega, la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00) cada una que tengo y poseo en el capital social de la Compañía RITORSA S.A., que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACC.	NUMERACION	VALOR
	\$1.00 c/u	DESDE - HASTA	TOTAL
32	750	2.001 - 2.750	750.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

La señora Johanna Rosali Ortega Almache y la señora Maria Almache Vda. de Ortega, son de nacionalidad ecuatoriana.

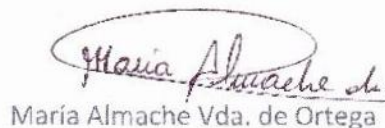
Rogamos a usted, señora Gerente General y Representante Legal, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente,


Johanna Rosali Ortega Almache

C.I. 0703352468

CEDENTE


María Almache Vda. de Ortega

C.I. 0701150500

CESIONARIA


Byron Páez Sánchez Tamayo

C.I. 0704192863

UNION DE HECHO